

# Movilización ¡BASTA DE GATILLO FÁCIL! 20/08 - 10 horas

jueves, 13 de agosto de 2015

Adherimos a la convocatoria de familiares de víctimas de asesinatos cometidos por el aparato represivo del Estado contra alguno de sus integrantes. La denuncia que realizan y que pondrán a las puertas de ese nuevo aparato represivo que es la Fiscalía de Homicidios dedicada al sistemático encubrimiento de los asesinatos y bestialidades de todo tipo que comete la Policía, es un claro llamado desde el propio sufrimiento a la lucha contra la maquinaria de abuso y muerte que día a día perfecciona el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Es esta Fiscalía de Homicidios la que convocó a los linchadores cuando etiquetó a los pibes de barrio que andan de a dos en moto como un peligro social y así fue masacrado David Moreyra en Barrio Azcuénaga; es esta Fiscalía de Homicidios la que encubrió un delito típico de la Dictadura Genocida en el caso de la Desaparición Forzada de Persona de Franco Casco; es esta Fiscalía de Homicidios -para no abundar más- la que manteniendo sin tocar al Policía que mató a Dante Fiori, encanó a nada menos que 18 personas que reclamaban ante su local, entre ellos, a la mayoría de los familiares de Dante. ( CUANDO LAS PALABRAS SOBREN ) ¡BASTA DE GATILLO FÁCIL - ¡CÁRCEL YA A LOS POLICÍAS IMPLICADOS.

ACTO el jueves 20 de Agosto a las 10 hs. frente a Fiscalía de Homicidios Montevideo 2278

Diversas familias de víctimas del gatillo fácil y la represión institucional -como los asesinados dentro de lugares de encierro- convocamos a las organizaciones sociales, estudiantiles, sindicales, de DDHH y políticas a movilizarnos el día jueves 20 de Agosto a las 10 horas frente a la Fiscalía de Homicidios en calle Montevideo 2278, para denunciar la política de represión e impunidad instrumentada por el Gobierno Provincial y ejecutada por las fuerzas policiales que cuentan con la complicidad de jueces y fiscales que le brindan impunidad jurídica, negándonos a nosotros la más elemental justicia frente a los asesinatos de nuestros hijos y familiares.

Esta política llevada adelante por los distintos gobiernos provinciales, ha producido desde el llamado "retorno a la democracia" en 1983, hasta fines del 2014, 504 asesinatos por parte de la policía, es decir, lisa y llanamente la aplicación de la pena de muerte fundamentalmente sobre los jóvenes de las barriadas populares, que muchas veces ya son víctimas de los bajos salarios, la falta de trabajo y de un futuro digno, colocando a las fuerzas policiales provinciales segundas en el ranking nacional de los crímenes avalados y amparados por las diversas instituciones del Estado. Todo esto, con el agravante denunciado por la Defensora General de la Provincia: En 2014 hubo quince de estos crímenes perpetrados por miembros de fuerzas de seguridad estatales, y en lo que va del 2015 ya son diez.

Denunciamos que esta política criminal se complementa con las constantes amenazas, aprietes y extorsiones de las que somos víctimas -junto a los testigos- por parte de la policía con el objetivo de impedir que nos organicemos y denunciemos estos hechos, mientras los policías involucrados permanecen en funciones y desde la fiscalía se nos exige a nosotros que aportemos pruebas, cuando son ellos los que cuentan con todos los medios para investigar y recolectar las mismas. En todo caso, son nuestros hijos asesinados las pruebas más contundentes que podemos ofrecer.

Para denunciar estos y otros hechos es que convocamos a los familiares a sumarse a este acto, conscientes de que solo la unidad, la organización y la lucha logrará terminar con la represión, los crímenes y la impunidad.

FAMILIARES DE VÍCTIMAS DEL GATILLO FÁCIL Y LA REPRESIÓN INSTITUCIONAL  
Copie y Difunda >>> Bajate el volante en PDF para imprimir!